FOLIO Nº 04 JUJUY

"2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

DECRETO Nº 3192 -E.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 MAY 2025

D.E.G.
EXPTE. Nº 1050-524-25.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Arquitecta María Victoria Martínez Fascio, D.N.I. Nº 26.501.359, al cargo de Secretaria de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 31 de mayo de 2025, la renuncia presentada por la Arquitecta **María Victoria Martínez Fascio, D.N.I. Nº 26.501.359**, al cargo de Secretaria de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

PODER EJECUTIVO JUJUY

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

M. Sc. Ing. Miriam Serrano
Ministra de Educación
Gobierno de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE JUJUY

Prof. ESTRELLA GARCÍA
Coordinadora de Despacho
Ministerio de Educación

Escaneado con CamScanner